

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

14:06

Id Solicitud:	351436
Número de orden de compra a modificar:	100338

Entidad compradora:	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
Nombre del solicitante:	Heydeer Yovanny Palacio Salazar
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Atención a Emergencias

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-04 11:50:21

Detalle o justificación

CUMPLIMIENTO AL 100 % DEL OBJETO DEL CONTRATO

Firma ordenador del gasto

Nombre: HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
Documento: 114124918 DE CADUZA

Firma de proveedor

Nombre: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
Documento: 40.913.012



Secretaría
Administrativa
NIT 300.103.196-1



H:07

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ

CONTRATO: 1369-2022

ORDEN DE COMPRA 100338

FECHA DE INICIO 06 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA FINAL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DEL ACTA 20 DE ENERO DE 2023

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE

VALOR DEL CONTRATO:

Valor inicial del contrato	\$ 14.487.014,22
Valor Adición- N. 1	\$00
Valor Adición- N. 3	\$ 00
Valor Adición- N. 4	\$ 00
Valor Total del Contrato	\$ 14.487.014,22

PLAZO DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ADICION EN PLAZO

ADICION -N. 1 EN TIEMPO	FECHA
ADICION -N. 2 EN TIEMPO	FECHA
ADICION- N. 1 TIEMPO VALOR	FECHA
ADICION -N. 3 EN TIEMPO	FECHA
ADICION -N. 4 EN TIEMPO	FECHA

AVANCES: 100 % DEL CONTRATO INICIAL - ORDEN DE COMPRA 100338

(+57) 3153174779
administrativa@guaviare.gov.co
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
www.guaviare.gov.co

RECIBIDO 25 ENE 2023
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

SECRETARÍA JURÍDICA

CUENTAS

Flavien

SAD
Secretaría Administrativa



3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO											
Balance General del Contrato		Pagos Realizados al Contratista									
Concepto	Valor	Concepto			Periodo						Valor
					Desde			Hasta			
		Anticipo	Pago Parcial	Pago Final	dd	mm	aa	dd	mm	aa	
Valor inicial del contrato	\$ 14.487.014,22										
Valor Adición- N. 1	\$ 00										
Valor Adición- N. 3	\$00										
Valor Adición- N. 4	\$00										
Valor Total del Contrato	\$ 14.487.014,22										
Valor pagado											
Valor a cancelar	\$ 14.487.014,22										
Valor saldo por ejecutar	\$00										
4. ACUERDO DE FINALIZACION											

Una vez comprobada la ejecución final del contrato; a los 20 días del mes de enero de 2023, realizada por HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR, Gobernador del Departamento del Guaviare, MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ, Secretaria Administrativa Departamental, JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ, representante autorizado en calidad de contratista, se confirma que el objeto del contrato fue satisfactoriamente realizado por el Contratista, sin ningún pendiente declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto y anexando planilla original de pago No. 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E donde hace constar el pago a la seguridad social.

Se firma por quienes intervienen.

HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
Gobernador del Departamento del Guaviare



(+57) 3153174779

administrativa@guaviare.gov.co

Carrera 24 No 7 - 81 San José del Guaviare

WWW.GUAVIARE.GOV.CO

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
SECRETARÍA JURÍDICA
CUENTAS

RECIBIDO 25 ENE 2023





Secretaría
Administrativa
NIT. 800.103.196-1



MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ
Secretaría Administrativa Departamental

SUPERVISOR

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ

Representante autorizado
CONTRATISTA

Revisó: Leyder Augusto Pardo Romero Asesor de Despacho
Revisó: Jesús Armando Toro Toro Asesor de Despacho
Revisó: Eiseith Tatiana Vacca Jiménez Profesional de apoyo SAD
Elaboró: Aleida Rodríguez Troncozo Auxiliar Administrativo Grado 04

Viene del acta de liquidación contrato de suministro No 1369-2022 orden de compra 100338

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
SECRETARÍA JURÍDICA
CUENTAS

RECIBIDO 25 ENE 2023



(+57) 3153174779
ADMINISTRATIVO GUAVIARE
Carrera 24 Nº 7 - B1 San José del Guaviare
Vicerrectoría de Planeación





Informe	1	1
Informe Final	x	

Fecha: 20 01 2023
dd mm aaaa

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato	Contrato de suministro - Orden de compra No 100338 de 2022		CONVENIO		
Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ	NIT - CC	900353659-2	REGIMEN	común
Contratante	GOBERNACION DEL GUAVIARE	NIT	800.103.196-1		
Número	1369	De fecha	24 de noviembre de 2022		
Fecha de Inicio	06 de diciembre de 2022	Fecha Terminación	30 de diciembre de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 14.487.014,22	PLAZO DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
N.I.T. 800103196
ORDEN DE COMPRA

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
N.I.T. 900353659
CALLE 13 # 11 - 67
VALLEDUPAR, CESAR
Atte: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
admongenera@jmgrupoespresarial.com
Teléfono: ++57 3203796831

Número de Orden: 100338
No de Instrumento: Instrumento agregación
Fecha de Emisión: 24/11/22
Fecha de Vencimiento: 30/12/22
Comprador: Heydeer Yovanny Palacio Salazar
Ordenador del gasto: MARIA FLORIVE CASTAÑEDA
Supervisor: LOPEZ
Teléfono: 3123791058
Detalle de Entrega: 3123791058
Gravámenes adicionales: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE

Enviar a
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
Carrera 24 No. 7-81
San José del Guaviare San José del Guaviare
Atte: Heydeer Yovanny Palacio Salazar

Facturar a
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
Carrera 24 No. 7-81
San José del Guaviare, San José del Guaviare
Atte: Heydeer Yovanny Palacio Salazar

Línea	Presupuesto	Descripción	Cent.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3506	ate01C1-035Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	5.0	Unidad	18.776,89	93.884,45
2	CDP 3506	ate01C1-003Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	19.0	Unidad	98.578,67	1.872.994,73
3	CDP 3506	ate01C1-043Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	2.0	Unidad	249.380,56	498.761,12
4	CDP 3506	ate01C1-044Recarga de Extintor de agua de 2 ½ galones	14.0	Unidad	20.842,31	291.792,34
5	CDP 3506	ate01C1-037Mantenimiento Preventivo de Extintores	41.0	Unidad	27.696,00	1.135.536,00
6	CDP 3506	ate01C1-013Extintor de CO2 de 5 libras	11.0	Unidad	273.027,70	3.003.304,70
7	CDP 3506	ate01C1-014Extintor de CO2 de 10 libras	9.0	Unidad	356.878,30	3.210.104,70
8	CDP 3506	ate01C1-007Extintor de agua de 2 ½ galones	8.0	Unidad	103.402,20	827.217,60
9	CDP 3506	ate01Servicio de distribución Region Resto del país	1.0	Unidad	1.476.035,41	1.476.035,41
10	CDP 3506	ate01-IVA	1.0	Unidad	2.077.383,17	2.077.383,17
						14.487.014,22 COP

3Estado de avance de la actividad / Compromiso	100 %	A satisfacción de la orden de compra No 100338 – Contrato No 1369de fecha 24 de noviembre de 2022
Justificación / Observación	Entrada de consumo –comprobante de entrada 115 del 28 de diciembre de 2022. Factura electrónica de venta FE No 3421, de fecha 28 de diciembre de 2022 Periodo a pagar comprendido entre el 06 de diciembre al 30 de diciembre de 2022	



(+57) 3153174779

administrativa@guaviare.gov.co

Carrera 24 No 7 - 81 San José del Guaviare

www.guaviare.gov.co

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
SECRETARÍA JURÍDICA
CUENTAS



RECIBIDO 25 ENF 2023



Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Indicador
------------	------------------	-----------

3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos Realizados al Contratista									
Concepto	Valor		Concepto			Periodo						Valor
						Desde			Hasta			
			Anticipo	Pago Parcial	Pago Final	dd	mm	aa	dd	mm	aa	
Valor inicial del contrato	\$ 14.487.014,22											
Valor Adiciones	\$ 00											
Valor Total del Contrato	\$ 14.487.014,22											
Valor pagado	\$ 00											
Valor a cancelar	\$ 14.487.014,22											
Valor saldo por ejecutar	\$00											

4. INFORMACION ADICIONAL DEL CONTRATO

ADICION EN TIEMPO	FECHA
SUSPENSION	FECHA
REINICIO	FECHA

5. INFORMACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONTRATISTA		SI X	NO	TRABAJADORES		SI	NO X	
PLANILLAS - SOPORTES								
SALUD PLANILLA No. 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E		SI X	NO	RIESGOS P. No 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E		SI X	NO	
PENSION PLANILLA No. 9444100892 pensión -11 salud 2022-12 tipo E		SI X	NO	Certificación revisor fiscal y/o Representante Legal		SI	NO X	
PARAFISCALES Y SOPORTES								
SENA		NA	SI	NO	CAJA DE COMPENSACION	NA	SI	NO
ICBF		NA	SI	NO	Certificación revisor fiscal y/o Representante Legal	NA	SI	NO

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se verifico el cumplimiento frente al pago de seguridad social integral.

6. SUPERVISOR

MARIA FLORIVE CASTAÑEDA LOPEZ
Secretaría Administrativa Departamental
SUPERVISOR

Elabora: Aleida Rodríguez Troncozo
Auxiliar Administrativo Grado 04

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
SECRETARÍA JURÍDICA
CUENTAS

RECIBIDO 25 ENE 2023



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL GUAVIARE
ALMACEN DEPARTAMENTAL

Nit: 800103196-1

ENTRADAS CONSUMO

Fecha Impresión 28/Dic/2022
Página: 1

Fecha: 28/Dic/2022		Concepto de Transacción: CONTRATO DE SUMINISTRO NO.1369 DE 2022 ORDEN DE COMPRA 100338			Comprobante de Entrada No. 115	
Proveedor: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S				Nit: 900353659-2	Documento de Cruce:	
Código Artículo	Descripción del Elemento	Cant.	Vir.Unitario	Vir. Neto	IVA	Vir. Total
4000000062124	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABCPORTÁTIL DE 20 LIBRAS	19.00	98,578.67	1,872,994.73	355,869.05	2,228,863.78
4000000062125	EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS	11.00	273,027.70	3,003,304.70	570,627.86	3,573,932.56
4000000062126	EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	9.00	356,678.30	3,210,104.70	609,919.92	3,820,024.62
4000000062127	EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES	8.00	103,402.20	827,217.60	157,171.36	984,388.96

TOTAL: **\$10,607,209.92**

La suma de:

DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

WALDEMAR GORDILLO ROLDAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1
Almacenista



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

un mundo de soluciones

NIT.: 900.353.659-2

WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

* IVA REGIMEN COMUN

* RESPONSABLE DE IVA

* NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

* NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura Electrónica De Venta No

JM No. 3421

FECHA FACTURA

28 de diciembre de 2022

FECHA VENCIMIENTO

27 de enero de 2023

FECHA DE VERIFICACION

28/12/2022 11:56:45

Página 1 de 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030316001 que habilita desde JM 3001 hasta JM 5000. Vence 2023-06-21

CLIENTE	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE			Nº ORDEN - CONTRATO	
NIT	800103196 1			POR CONCEPTO DE	
	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	FACTURA DE VENTA OC100338	
	CARRERA 24 No 7-81	José Del Guavi			
	CORREO ELECTRONICO	PLAZO	FORMA DE PAGO		
	almacen@guaviare.gov.co	30	Credito		

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ATE01C1-039	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL 10 LIBRAS	5,0000	Und.	18.776,89	19%	3.567,61	93.884,45
2	ATE01C1-003	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS	19,0000	Und.	98.578,67	19%	18.729,95	1.872.994,73
3	ATE01C1-043	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS	2,0000	Und.	249.380,56	19%	47.382,31	498.761,12
4	ATE01C1-044	RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES	14,0000	Und.	20.842,31	19%	3.960,04	291.792,34
5	ATE01C1-037	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES	41,0000	Und.	27.696,00	19%	5.262,24	1.135.536,00
6	ATE01C1-013	EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS	11,0000	Und.	273.027,70	19%	51.875,26	3.003.304,70
7	ATE01C1-014	EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	9,0000	Und.	356.678,30	19%	67.768,88	3.210.104,70
8	ATE01C1-007	EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES	8,0000	Und.	103.402,20	19%	19.646,42	827.217,60
9	ATE01	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION RESTO DEL PAIS	1,0000	Und.	1.476.035,41	0%	0,00	1.476.035,41

Total líneas o ítems: 9

Valor en Letras

CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE CON VEINTIDOS CENTAVOS

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - valor.

 GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
BANCOLOMBIA N° 52455031974 AHORRO
BANCOLOMBIA N° 52494817533 CORRIENTE
BOGOTA N° 288022510 CORRIENTE

SUBTOTAL 12.409.631,05

Base 0%	1.476.035,41	Exento	0,00
Base 5%	0,00	Iva 5%	0,00
Base 19%	10.933.595,64	Iva 19%	2.077.383,17

DESCUENTO 0,00

TOTAL DE LA OPERACIÓN 14.487.014,22

B . OBRERO, CALLE 13 N° 11-67 LOCAL N° 2

TELF.: (5) 580 31 08 / 300 570 60 66

VALLEDUPAR - CESAR

E-MAIL: FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

CUFE: 0ac18794ce3446be392099f208dfabb9cad46a2b680a8e79744932eacfa66cd6968fb5dded9d138bb6b815c13f9ea8cd--Expedición:28/12/2022 12:04 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B O A F F 5 A E 6 0 3 3 3 F 9 6

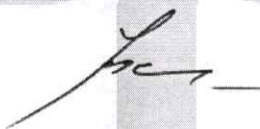
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS

Que el contador público **RAFAEL ENRIQUE RUBIO NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77020447 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 43732-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
NIT 900353859	2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JMTOURS	CALE 13 # 11 - 67 LOCAL 102	VALLEDUPAR- CESAR	5807420	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	
2022-11	2022-12	181114312	944100892	E	2022/12/15	2022/12/14	SCOTTABANK COLPATRIA		0	\$15,369,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: MINGUENRETIARQUITECTURA (17 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: VALLEDUPAR RIESGO 3 (17 Afiliados)					\$29,973,334	\$4,839,800			\$29,973,334	\$1,284,000			\$30,801,390	\$1,232,100			\$29,973,334	\$728,500			\$1,000,000	\$50,000	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (17 Afiliados)					\$29,973,334	\$4,839,800			\$29,973,334	\$1,284,000			\$30,801,390	\$1,232,100			\$29,973,334	\$728,500			\$1,000,000	\$50,000	
1	CC	1124024327	AMAYA YENERER	25-14	30	\$2,200,000	EPS002	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF15	30	\$2,200,000	\$88,000	14-23	30	\$2,200,000	\$53,600	30		\$0	\$0	
2	CC	1046060720	BOLHILLA ANDREA	230201	30	\$1,400,000	EPS005	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF15	30	\$1,400,000	\$56,000	14-23	30	\$1,400,000	\$34,200	30		\$0	\$0	
3	CC	1065574881	BRAYO CARLOS	25-14	30	\$2,200,000	EPS017	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF15	30	\$2,200,000	\$88,000	14-23	30	\$2,200,000	\$53,600	30		\$0	\$0	
4	CC	39492449	CONNELL DAYANA	230301	30	\$1,400,000	EPS002	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF15	30	\$1,400,000	\$56,000	14-23	30	\$1,400,000	\$34,200	30		\$0	\$0	
5	CC	1065554671	COTES ANDREA	25-14	30	\$2,200,000	EPS005	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF15	30	\$2,200,000	\$88,000	14-23	30	\$2,200,000	\$53,600	30		\$0	\$0	
6	CC	17328118	FISCATIVA JOSE	25-14	30	\$1,600,000	EPS002	30	\$1,600,000	\$64,000	CCF15	30	\$1,600,000	\$64,000	14-23	30	\$1,600,000	\$39,000	30		\$0	\$0	
7	CC	1065638271	GONZALEZ WENDY	230201	30	\$1,200,000	EPS002	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF15	30	\$1,200,000	\$48,000	14-23	30	\$1,200,000	\$29,300	30		\$0	\$0	
8	CC	1087066729	GUZMAN HERNAN	230301	30	\$1,400,000	EPS002	30	\$1,400,000	\$56,000	CCF15	30	\$1,400,000	\$56,000	14-23	30	\$1,400,000	\$34,200	30		\$0	\$0	
9	CC	49730577	JIMENEZ CARMEN	25-14	1	\$73,334	EPS037	1	\$73,334	\$3,000	CCF15	1	\$901,390	\$36,100	14-23	1	\$73,334	\$1,800	1		\$0	\$0	
10	CC	1065547456	JIMENEZ JOSE	231001	30	\$3,300,000	EPS005	30	\$3,300,000	\$132,000	CCF15	30	\$3,300,000	\$132,000	14-23	30	\$3,300,000	\$80,400	30		\$0	\$0	
11	PT	41727088	LOPEZ JOSE	230201	30	\$1,200,000	EPS005	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF15	30	\$1,200,000	\$48,000	14-23	30	\$1,200,000	\$29,300	30		\$0	\$0	
12	CC	1065585040	MAJAHRES DAVID	25-14	30	\$3,000,000	EPS005	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF15	30	\$3,000,000	\$120,000	14-23	30	\$3,000,000	\$73,100	30		\$0	\$0	
13	CC	1003313813	MARTINEZ BARON	230301	30	\$1,200,000	EPS044	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF15	30	\$1,200,000	\$48,000	14-23	30	\$1,200,000	\$29,300	30		\$0	\$0	
14	CC	40281645	MONCINO EDUARDO	230301	30	\$4,400,000	EPS002	30	\$4,400,000	\$176,000	CCF15	30	\$4,400,000	\$176,000	14-23	30	\$4,400,000	\$107,200	30		\$0	\$0	
15	CC	49743224	OVALLE MELANIA	230201	27	\$900,000	EPS005	27	\$900,000	\$36,000	CCF15	27	\$900,000	\$36,000	14-23	27	\$900,000	\$22,000	27		\$0	\$0	
16	CC	49743224	OVALLE MELANIA	230201	3	\$100,000	EPS005	3	\$100,000	\$4,000	CCF15	3	\$100,000	\$4,000	14-23	3	\$100,000	\$0	3		\$0	\$0	
17	CC	1065832928	PACHELA LEIDIS	230301	30	\$1,000,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$125,000	CCF15	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$1,000,000	\$50,000	
18	CC	1065822880	TRISFALACIOS LUZ	230301	30	\$1,200,000	EPS005	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF15	30	\$1,200,000	\$48,000	14-23	30	\$1,200,000	\$29,300	30		\$0	\$0	
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: MATAFUROS (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: GRUPO (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$24,400			\$0	\$0	
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$40,000			\$1,000,000	\$24,400			\$0	\$0	
19	CC	439974331	MARTINEZ ABRIANA	230201	30	\$1,000,000	EPS016	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF04	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0	\$0	
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: SIUGOICA (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: JM BOGOTA (1 Afiliados)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$48,000			\$1,200,000	\$48,000			\$1,200,000	\$29,300			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$48,000			\$1,200,000	\$48,000			\$1,200,000	\$29,300			\$0	\$0	
20	CC	1121881145	SOTO ANGI	25-14	30	\$1,200,000	EPS002	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF21	30	\$1,200,000	\$48,000	14-23	30	\$1,200,000	\$29,300	30		\$0	\$0	
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: ENAYU (32 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (32 Afiliados)					\$24,600,002	\$3,936,200			\$25,600,002	\$1,024,200			\$27,486,298	\$1,100,600			\$25,600,002	\$592,800			\$0	\$0	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (32 Afiliados)					\$24,600,002	\$3,936,200			\$25,600,002	\$1,024,200			\$27,486,298	\$1,100,600			\$25,600,002	\$592,800			\$0	\$0	
21	CC	1087188116	ANGULO DALLY	25-14	9	\$700,000	ESSCZ			\$300,000	CCF36	9	\$316,667		14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0	\$0	

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
22	CC 32280316	AYALA MAGDA	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,162,283	\$46,500	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
23	CC 29113990	CANO SANDRA	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	ES3C24	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,222,910	\$49,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
24	CC 66427380	CEDEÑO CARLOS	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
25	CC 111828418	CHAVEIRA DEYSI	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,084,637	\$43,400	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
26	CC 66992871	CORTES NIMIA	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5010	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
27	CC 38682750	CUENO MIRIAN	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
28	CC 1193219182	DELGADO CAROLINA	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ES3C18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
29	CC 76237532	DÍAZ JOSE	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5010	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
30	CC 35302054	FERNÁNDEZ LINA	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,163,375	\$46,600	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
31	CC 1086752816	GARCIA JOSE	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,113,889	\$44,600	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
32	CC 1151938201	GIRALDO JOHAN	230201	9	\$300,000	\$48,000	EP5010	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$313,889	\$12,600	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
33	CC 14679855	LOPEZ JAVIER	230201	20	\$666,667	\$106,700	ES3C24	20	\$666,667	\$26,700	CCF36	20	\$666,667	\$26,700	14-23	20	\$666,667	\$16,300	20		\$0		
34	CC 14679885	LOPEZ JAVIER	230201	10	\$333,334	\$53,400	ES3C24	10	\$333,334	\$13,400	CCF36	10	\$333,334	\$13,400	14-23	10	\$333,334	\$0	10		\$0		
35	CC 1006100950	MEDINA CHRISTIAN	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5012	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
36	CC 4778337	MUNOZ FREDY	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5012	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
37	CC 29361963	MULLILO LEHY	230301	9	\$300,000	\$48,000	ES3C18	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$316,667	\$12,700	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
38	CC 4668840	OLANO JOSE	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5018	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,222,910	\$49,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
39	CC 66821167	ORTIZ ISABRA	230301	9	\$300,000	\$48,000	EP5005	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$316,667	\$12,700	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
40	CC 1151995480	PAZ JEAN	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
41	CC 28566989	PIÑETO AUBRA	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ES3C18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,222,910	\$49,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
42	CC 116673430	QUICENO JESUS	25-14	30	\$1,000,001	\$160,100	EP5018	30	\$1,000,001	\$40,100	CCF36	30	\$1,000,001	\$40,100	14-23	30	\$1,000,001	\$0	30		\$0		
43	CC 116250204	QUICENO OMAR		0	\$0	\$0	ES3C18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
44	CC 1114873499	QUINONES FRANCY	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,000,000	\$40,000	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
45	CC 1006351694	RIVAS ELIAN	230201	9	\$300,000	\$48,000	EP5002	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$313,889	\$12,600	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
46	CC 1193405131	RODRÍGUEZ LINA	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	ES3C18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,208,333	\$48,400	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
47	CC 1144136649	RODRÍGUEZ YESSICA	230301	6	\$200,000	\$32,000	EP5018	6	\$200,000	\$8,000	CCF36	6	\$212,500	\$8,500	14-23	6	\$200,000	\$4,900	6		\$0		
48	CC 25060236	SALAZAR LILIAN	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,082,838	\$43,400	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
49	CC 1193129462	SINISTERA KAROL	25-14	9	\$300,000	\$48,000	EP5002	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$316,667	\$12,700	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
50	CC 1113518931	TAMAYO YULY	230301	9	\$300,000	\$48,000	ES3C24	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$316,667	\$12,700	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
51	CC 29567847	URBESIA ANA	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	ES3C18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,116,705	\$44,700	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
52	CC 1102510945	VALENICA STEVEN	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	EP5018	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF36	30	\$1,145,226	\$45,900	14-23	30	\$1,000,000	\$24,400	30		\$0		
53	CC 1107094956	ZUNIGA TANIA	230201	9	\$300,000	\$48,000	EP5C3	9	\$300,000	\$12,000	CCF36	9	\$316,667	\$12,700	14-23	9	\$300,000	\$7,400	9		\$0		
Total					\$56,773,336	\$9,128,000			\$57,773,336	\$2,396,200			\$60,487,688	\$2,420,700			\$57,773,336	\$1,375,000		\$1,000,000	\$50,000		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
NT 900353659	2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JMTOURS	CALLE 13 # 11 - 67 LOCAL 102	VALEDDUPAR-CEGAR	58072420	SI	

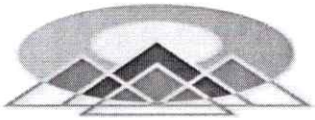
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2022-11	2022-12	1811143512	9444100892			2022/12/15	2022/12/14	SCOTIABANK COLPATRIA	0
								Valor	
								\$15,369,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	----	----	----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	50	\$9,128,000	\$0	\$0	\$9,128,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	\$2,891,900	\$0	\$0	\$2,891,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$2,876,000	\$0	\$0	\$2,876,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$2,192,100	\$0	\$0	\$2,192,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	51	\$1,375,000	\$0	\$0	\$1,375,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)								
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$48,000	\$0	\$0	\$48,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$1,232,100	\$0	\$0	\$1,232,100
COMEFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	32	\$1,100,600	\$0	\$0	\$1,100,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)								
A.I.C.	EPS1C3	817,001,773	3	1	\$12,000	\$0	\$0	\$12,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$104,100	\$0	\$0	\$104,100
EMISSANAR	ESSC18	901,021,565	8	6	\$212,000	\$0	\$0	\$212,000
EPS SURTA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	\$132,000	\$0	\$0	\$132,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$88,000	\$0	\$0	\$88,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$123,000	\$0	\$0	\$123,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$48,000	\$0	\$0	\$48,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	\$128,100	\$0	\$0	\$128,100
SALUD TOTAL								
	EPS002	800,130,907	4	16	\$925,000	\$0	\$0	\$925,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$30,000	\$0	\$0	\$30,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)								
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000
TOTAL				51	\$15,369,900	\$0	\$0	\$15,369,900



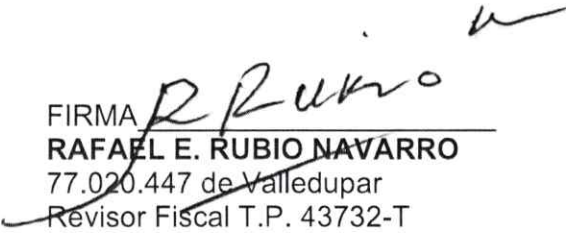
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, RAFAEL ENRIQUE RUBIO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 77,020,447 de Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 43732-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad JM GRUPO EMPRESARIAL SAS identificada con NIT. 900.353.659-2, luego de examinar las planillas integrada de liquidación de aportes de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso, según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano), exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a 30 de NOVIEMBRE de 2022.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Valledupar, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2022

FIRMA


RAFAEL E. RUBIO NAVARRO

77.020.447 de Valledupar

Revisor Fiscal T.P. 43732-T

revisorfiscalintegral@gmail.com

Celular 3157534711

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **77.020.447**

RUBIO NAVARRO

APELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

R. Rubio Navarro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1965**
CHIMICHAGUA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O- M

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-OCT-1983 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00696311-M-0077020447-20150430

0044029479A 1

7803381237

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

43732-T

RAFAEL ENRIQUE

RUBIO NAVARRO

C.C. 77020447

RESOLUCION INSCRIPCION 046

FECHA 29/06/95

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



Presidente

00050153

CARVAJAL S.A.

02/95 21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.913.012**

APELLIDOS
ACONCHA De GOMEZ

NOMBRES
MARIA TERESA

FIRMA



INDICE DERECHO



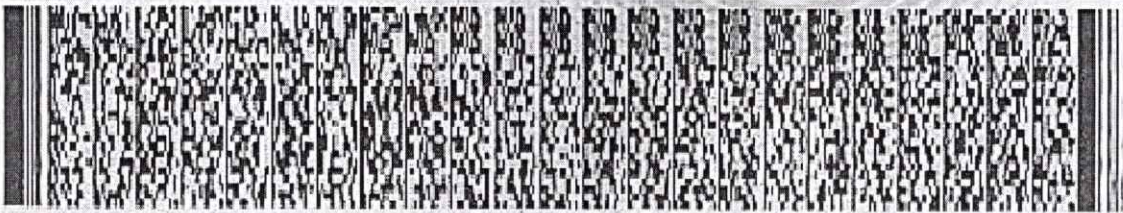
FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1956**

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-SEP-1977 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES





CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900353659-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 94791
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 26 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 7,547,237,927.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5803108
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162244653
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@jmgrupoempresarial.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : OBRERO
TELÉFONO 1 : 5803108
TELÉFONO 2 : 3162244653
TELÉFONO 3 : 3005706066
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@jmgrupoempresarial.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@jmgrupoempresarial.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:39 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

**CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM**

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 22 DE ABRIL DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CAMARJA S.A.S. EN LIQUIDACION.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CAMARJA S.A.S.
Actual.) JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CAMARJA S.A.S. POR JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30085 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2016, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE LA SOCIEDAD CAMARJA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20150712	CAMARA DE COMERCIO	VALLEDUPAR RM09-28849	20150712
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30085	20160204
AC-5	20160202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30086	20160204
AC-6	20160304	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-30313	20160307
AC-10	20170511	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-33624	20170515
AC-11	20170604	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-33785	20170612
AC-003	20191119	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-40862	20200320
AC-001	20210601	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VALLEDUPAR RM09-45253	20210707

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER Y CONSTITUIR SOCIEDADES CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES O SUBSIDIARIAS, SIEMPRE QUE SEAN SOCIEDADES CONSTITUIDAS PARA REALIZAR INVERSIONES LICITAS DE CUALQUIER TIPO; VINCULARSE A SOCIEDADES O EMPRESAS YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA SEA SU OBJETO SOCIAL, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA LICITO, A TÍTULO DE INVERSIÓN; SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES SOCIALES EN ELLAS, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O SERVICIOS; Y ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS; ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.



Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:39 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

CONVENCIONES, COCINAS, CAFETERÍAS, DOTACIÓN MOBILIARIA ESCOLAR, DOTACIÓN DE PARQUES Y ESTADIOS. FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO (CORRUGADO); FABRICACIÓN DE ENVASES, EMPAQUES Y DE EMBALAJES DE PAPEL Y CARTÓN, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, FABRICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P. COMERCIO ELECTRÓNICO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR. FABRICAR ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS, ELEMENTOS DE ASEO HOGAR, ASEO PERSONAL, BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE OFICINAS Y VEHÍCULOS.

SUMINISTRO ELEMENTOS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR ATENCIÓN DE EVENTOS POR INCENDIO, ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, MATERIA DE INTENDENCIA, BOTIQUINES, EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD REDUCCIÓN DEL RIESGO PARA EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS, COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO, EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS, EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, MÉDICOS QUIRÚRGICOS, OSTEOSÍNTESIS; NEVEROS HORIZONTALES PARA REFRIGERACIÓN DE BIOLÓGICOS, CONGELADORES, CAJAS TÉRMICAS PARA TRANSPORTE DE VACUNAS, PAQUETES FRÍOS PARA VACUNACIÓN, ENTRE OTROS BIENES DE LA CADENA DE FRÍO.

COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES, SUMINISTRO DE HORTALIZAS,, KITS ALIMENTARIOS, AYUDAS HUMANITARIAS, INSUMOS DE CAFETERÍA, MERCADOS Y KITS DE ASEO, PRODUCTOS DESECHABLES, DERIVADOS DEL CARTÓN, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, REFRIGERIO, ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍAS EN SALUD OCUPACIONAL Y ALIMENTARIA, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, NIVELACIÓN DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS; SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN DIVERSAS ÁREAS Y PERFILES. SERVICIO DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS, LIMPIEZA Y ASEO GENERAL. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EDIFICIOS, SERVICIO DE JARDINERÍA Y PODAS DE ÁRBOLES, SERVICIO DE PAISAJISMOS Y EMBELLECIMIENTO

LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES O ANÁLISIS DE CUALQUIER CLASE EN RELACIÓN CON EMPRESAS, MEDIOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, Y ESPECIALMENTE SOBRE TELEVISIÓN, VIDEO, CINE Y MULTIMEDIA. LA GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA TELEVISIÓN, CON ARREGLO A LOS TÉRMINOS DE LA CONCESIÓN DE LA QUE ES TITULAR, LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN, EDICIÓN, RODAJE O GRABACIÓN REPRODUCCIÓN, EMISIÓN, DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y, EN FIN, EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER FORMA DE CUALESQUIERA OBRAS O GRABACIONES AUDIOVISUALES, ESCRITAS O INFORMÁTICAS, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS RELATIVOS A TALES OBRAS.

LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PUBLICITARIOS Y TAREAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN, INTERMEDIACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES PUBLICITARIOS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES POSIBLES, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN O COMUNICACIÓN SOCIAL. LA CREACIÓN, ADQUISICIÓN,



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE MARCAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DE IMAGEN, ASÍ COMO DE CUALESQUIERA OBJETOS, MODELOS O MÉTODOS SUSCEPTIBLES DE SERVIR DE SOPORTE PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS ANTERIORES, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MARKETING, EL MERCHANDISING Y CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES, LA ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS O ACONTECIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, MUSICALES O DE CUALQUIER OTRO TIPO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODA CLASE DE DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS MISMOS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING A PARTICULARES Y EMPRESAS Y ELABORACIÓN DE COMIDAS PARA BANQUETES, ANIVERSARIOS, FIESTAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES. REALIZAR Y PROMOVER TODO TIPO DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS; EN FERIAS, FESTIVALES, CONVENCIONES, MATRIMONIOS, GRADOS REPRESENTAR A AGRUPACIONES MUSICALES, O ARTISTAS EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO. REPRESENTAR TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES NACIONALES O EXTRANJERAS. EL OBJETO SOCIAL INCLUYE, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA EXPLOTACIÓN DE UN CANAL DE TELEVISIÓN: ADQUISICIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DERECHOS, TANTO DE FONOGRAMAS COMO GRABACIONES AUDIOVISUALES, LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, PROMOCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y LA EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICACIONES Y MATERIAL GRÁFICO. LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE HOTELES, NEGOCIOS CONEXOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y LA GESTIÓN INMOBILIARIA PROPIA Y DE TERCEROS.

LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO, ACTIVIDADES DE OPERADORES DE TURISMO; ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS, ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO, LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES.

ACTIVIDADES DE ZONAS DE CAMPING Y PARQUES PARA VEHÍCULOS RECREACIONALES, ALOJAMIENTO RURAL, ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES, ALOJAMIENTO EN APARTAHOTELES, ALOJAMIENTO EN HOTELES.

SERVICIOS DE TRANSPORTES; TRANSPORTE ESCOLAR, TRANSPORTE DE TURISMOS, TRANSPORTE ESPECIAL OPERACIÓN NACIONAL, TRANSPORTE ALIMENTOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE DE PASAJEROS MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA, TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS, TRANSPORTE FÉRREO DE CARGA, ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO, SERVICIO ARRENDAMIENTO DE CONVENCIONALES Y BLINDADOS, YATES, LANCHAS. HELICÓPTEROS, OPERADORES DE AEROPUERTOS, HELIPUERTOS Y PUERTOS. ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, ACTIVIDADES DE PUERTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE ACUÁTICO, ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AÉREO, OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES, ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA.

ELABORACIÓN DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, DESCAFEINADO, TOSTIÓN Y MOLIENDA DEL CAFÉ, OTROS DERIVADOS DEL CAFÉ, ELABORACIÓN DE PANELA, ELABORACIÓN DE CACAO, CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CONFITERÍA, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ELABORACIÓN DE BEBIDAS FERMENTADAS NO DESTILADAS, PRODUCCIÓN DE MALTA, ELABORACIÓN DE CERVEZAS Y OTRAS BEBIDAS MALTEADAS, ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y DE OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS.

DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, ENCUESTA Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA, PLANTACIÓN, LOCALIZACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REALIZAR ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, CONTRICIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, DECORACIÓN, REMODELACIÓN, MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑOS, POTABILIZACIÓN, TRATAMIENTOS, EMPAQUES, TRANSPORTES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y HIELO PARA EL CONSUMO HUMANO.

DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE REDES DE COMUNICACIONES Y FIBRA ÓPTICA, REDES ELÉCTRICAS MONTAJES Y SUMINISTROS DE CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, SERVICIOS TÉCNICOS EN COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN, ANTENAS Y EQUIPOS DE

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

REPETICIÓN. PODRÁ DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTES ESPECÍFICOS. ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITOS, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSÁTILES, ACCIONES, AGENTES DE SEGUROS; ACTUAR COMO INTERMEDIARIO DEL MERCADO CAMBIARIO, CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO, OTORGAR PRÉSTAMOS, OPERACIONES E INVERSIONES AUTORIZADAS O QUE EN EL FUTURO SE AUTORIZEN A LA BANCA COMERCIAL, TAMBIÉN PODRÁ OTORGAR CRÉDITOS POR EL SISTEMA DE LIBRANZA, PARA LA EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN, ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y OFICINAS LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR EL DISEÑO, IMPLANTACIONES, PLANEACIÓN, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y VENTA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, COMERCIALES O RESIDENCIALES DE TODO TIPO, DESTINADAS O NO A SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O POR INTERMEDIO DE TERCEROS PARA LLEVARLOS A CABO. REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES PROPIOS O RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO, PRESTAR LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS DE PARQUEADERO, ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES O PÚBLICOS, INSTALACIONES, REMODELACIONES, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ALQUILER Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS DE CARÁCTER PÚBLICA, PRIVADA O MIXTA, NACIONALES O EXTRANJERAS OTORGANDO LAS GARANTÍAS O AVALES QUE SE REQUIERAN PARA LOS MISMOS. PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO EN EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTERIOR, EN LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SIMILARES, CONEXAS, NECESARIAS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ACCIONISTAS, DE IGUAL FORMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, VENDER, INVERTIR EN TÍTULOS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSIÓN; GIRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, TRANSFERIR, CEDER, CANCELAR O PAGAR Y DISPONES EN CUALQUIER FORMA DE LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y, DE MANERA GENERAL, EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ASÍ COMO LA DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERÉS Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.800.000.000,00	160.000,00	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.400.000.000,00	80.000,00	30.000,00
CAPITAL PAGADO	2.400.000.000,00	80.000,00	30.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONESSIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ UN PERIODO DE DOS AÑOS, SIN PERJUICIO QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.



Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO.

LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEBERÁ SER MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 02 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA	CC 40,913,012

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 01 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45254 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MORENO CAMACHO EDUARDO MIGUEL	CC 4,281,645

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, TENDRÁ FACULTADES ILIMITADAS, POR LO TANTO, PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATO ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. EN ESPECIAL, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) ADMINISTRAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO COMO JUDICIAL, COMO EXTRAJUDICIALMENTE; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS COMPROMETIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA; 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 7) PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS EN ENTIDADES FINANCIERAS, CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 30 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41452 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUBIO NAVARRO RAFAEL ENRIQUE	CC 77,020,447	43732-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JM INGENIERIA Y ARQUITECTURA

MATRICULA : 133811

FECHA DE MATRICULA : 20160208

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CALLE 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 101

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5803108

TELEFONO 2 : 3162244653

TELEFONO 3 : 3507106731

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,547,237,927

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL CARIBE

MATRICULA : 135663

FECHA DE MATRICULA : 20160413

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 102

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 3162244653

TELEFONO 2 : 3507106731

TELEFONO 3 : 3005706066

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE TALENTO HUMANO

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.



Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:40 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JM TOURS COLOMBIA

MATRICULA : 139591

FECHA DE MATRICULA : 20160926

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 NRO. 11 - 67 LC 101

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 6055807420

TELEFONO 2 : 3043494187

TELEFONO 3 : 3015546063

CORREO ELECTRONICO : gerencia@jm.tours

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

OTRAS ACTIVIDADES : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS

OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LA KOMARK RESTOBAR

MATRICULA : 162055

FECHA DE MATRICULA : 20190426

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CL 13 11 67 LC 4 ESQUINA

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5755807420

TELEFONO 2 : 3162244653

TELEFONO 3 : 3507106731

CORREO ELECTRONICO : admongeneral@jmgrupoempresarial.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5612 - EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS

OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MATEA RESTOBAR

MATRICULA : 162405

FECHA DE MATRICULA : 20190514

FECHA DE RENOVACION : 20220326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CR 11A 13 67 LC 4

BARRIO : OBRERO

MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR

TELEFONO 1 : 5807777

TELEFONO 2 : 3003633877

CORREO ELECTRONICO : admin@matearestobar.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

OTRAS ACTIVIDADES : I5619 - OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 600,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

**CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/12/16 - 11:39:41 **** Recibo No. S000660228 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221216-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9,867,917,888

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

CERTIFICA

que según documento privado del 17 de abril del 2019, suscrito entre aerovías del continente americano s.A. Avianca (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.A.S (agente) inscrito el 27 de mayo del 2019, bajo el número 201 del libro xii, se celebro contrato de agencia comercial de viajes entre las partes.

Que según documento privado del 4 de febrero del 2021, suscrito entre servicio aéreo a territorios nacionales s.a. (mandante) y la sociedad jm grupo empresarial s.a.s. (la agencia) inscrito en esta cámara de comercio el 17 de febrero del 2021, bajo el número 203 del libro xii, se celebró contrato de agencia comercial entre las partes.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1639> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WDYsDF8bMM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CODIGO DE VERIFICACIÓN WDYsDF8bMM

LAURY LISSETTE OÑATE MURGAS.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 18764030316001	
		 (415)7707212489984(8020) 001876403031600 1	

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 5 3 6 5 9	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S					
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar					Cód. 2
24. Dirección CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO					
25. País Colombia		26. Departamento Cesar		27. Municipio Valledupar	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 40913012 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUC
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIO
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-0 6-2 1/1 1:0 4:0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764030316001



(415)7707212489984(8020) 001876403031600 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 5 3 6 5 9	2				

11. Razón social

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	JM INGENIERIA & ARQUITECTURA CL 13 N 11 67					
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	JM	3,001	5,000	AUTORIZACIÓN
2	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
3	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
4	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
5	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
6	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
7	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
8	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
9	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
10	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
11	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	1	83. Nacional público 0 . 0
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 2 2	2 0 2 1 0 6 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 2 6	2 0 2 1 0 7 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 9 4 7 9 1	9 4 7 7 9 1	
78. Departamento	2 0	2 0	
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9	85. Extranjero 0 %
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 4 2 2		86. Extranjero público 0 . 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		87. Extranjero privado 0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. []
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14872713829		
			 (415)7707212489984(8020) 000001487271382 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 3 6 5 9		2	Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 0 2		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 4 0 9 1 3 0 1 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ACONCHA		105. Segundo apellido DE GOMEZ		106. Primer nombre MARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres TERESA	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 4 2 8 1 6 4 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORENO		105. Segundo apellido CAMACHO		106. Primer nombre EDUARDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres MIGUEL	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 3 5 3 6 5 9 | 2

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 7 0 2 0 4 4 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 4 3 7 3 2 T
	128. Primer apellido RUBIO	129. Segundo apellido NAVARRO	130. Primer nombre RAFAEL	131. Otros nombres ENRIQUE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 3 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 9 7 2 0 5 7 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 1 5 0 9 T
	152. Primer apellido JIMENEZ	153. Segundo apellido SAUCEDO	154. Primer nombre CARMEN	155. Otros nombres ELENA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 9 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 5 3 6 5 9

2

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento JM INGENIERÍA & ARQUITECTURA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 13 N 11 67 LC 101	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 3 8 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 8
168. Teléfono 6 0 5 5 8 0 3 1 0 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9
162. Nombre del establecimiento SUMINISTROS MANTENIMIENTOS & REPARACIONES DEL CARIBE	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0
165. Dirección CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 5 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 3
168. Teléfono 3 1 6 2 2 4 4 6 5 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento: JM TOURS COLOMBIA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CR 13 11 67 LC 101 BRR OBRERO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 9 5 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 9 2 6
168. Teléfono 6 0 5 5 8 0 7 4 2 0	169. Fecha de cierre

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 6 de 6 Hoja 6	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 14872713829		
			 (415)7707212489984(8020) 000001487271382 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 3 6 5 9		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		14. Buzón electrónico 2 4
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
1					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas		15 6 1 1	
162. Nombre del establecimiento LA KOMARK RESTOBAR					
163. Departamento Cesar 2 0		164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1			
165. Dirección CL 13 11 67 LC 4 ESQ BRR OBRERO					
166. Número de matrícula mercantil 1 6 2 0 5 5		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 2 6			
168. Teléfono 5 7 5 5 8 0 7 4 2 0		169. Fecha de cierre			
2					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento		5 6 3 0	
162. Nombre del establecimiento MATEA RESTOBAR					
163. Departamento Cesar 2 0		164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1			
165. Dirección CR 11 A 13 67 LC 4 BRR OBRERO					
166. Número de matrícula mercantil 1 6 2 4 0 5		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 5 1 4			
168. Teléfono 6 0 5 5 8 0 7 7 7 7		169. Fecha de cierre			
3					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social

GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

36. Nombre comercial

M INGENIERIA Y ARQUITECTURA-SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO

42. Correo electrónico

gerencia@jmgrupoempresarial.com

43. Código postal

2 0 0 0 0 2

44. Teléfono 1

6 0 5 5 8 0 3 1 0 8

45. Teléfono 2

3 1 6 2 2 4 4 6 5.3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

2 0 1 0 0 4 2 2

Actividad secundaria

48. Código

7 9 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 4 2 2

Otras actividades

50. Código

1

2

4 7 1 1 4 6 6 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

54. Impto. renta y compl. régimen ordinario

48. Impuesto sobre las ventas - IVA

55. Retención en la fuente a título de rent

52. Facturador electrónico

56. Retención en la fuente en el impuesto

55. Informante de Beneficiarios Finales

57. Obligado aduanero

58. Informante de exogena

59. Impuesto nacional al consumo

60. Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 10 - 21 / 16 : 27: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 2 2	2 0 2 1 0 6 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 2 6	2 0 2 1 0 7 0 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 9 4 7 9 1	9 4 7 7 9 1	
78. Departamento	2 0	2 0	
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 4 2 2		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 3 5 3 6 5 9

2

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 0 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 0 9 1 3 0 1 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ACONCHA		105. Segundo apellido DE GOMEZ		106. Primer nombre MARIA	
	107. Otros nombres TERESA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 2 8 1 6 4 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORENO		105. Segundo apellido CAMACHO		106. Primer nombre EDUARDO	
	107. Otros nombres MIGUEL		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal						

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 6 Hoja 5

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación

7 7 0 2 0 4 4 7

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

4 3 7 3 2 T

128. Primer apellido

RUBIO

129. Segundo apellido

NAVARRO

130. Primer nombre

RAFAEL

131. Otros nombres

ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 0 0 6 3 0

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación

4 9 7 2 0 5 7 7

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

1 5 1 5 0 9 T

152. Primer apellido

JIMENEZ

153. Segundo apellido

SAUCEDO

154. Primer nombre

CARMEN

155. Otros nombres

ELENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 2 0 9 0 1

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 6 Hoja 6

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento

JM INGENIERÍA & ARQUITECTURA

163. Departamento

Cesar

164. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

165. Dirección

CL 13 N 11 67 LC 101

166. Número de matrícula mercantil

0 0 1 3 3 8 1 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 6 0 2 0 8

168. Teléfono

6 0 5 5 8 0 3 1 0 8

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento

SUMINISTROS MANTENIMIENTOS & REPARACIONES DEL CARIBE

163. Departamento

Cesar

164. Ciudad/Municipio

El Paso

2 5 0

165. Dirección

CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO

166. Número de matrícula mercantil

1 3 5 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 6 0 4 1 3

168. Teléfono

3 1 6 2 2 4 4 6 5 3

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento:

JM TOURS COLOMBIA

163. Departamento

Cesar

164. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

165. Dirección

CR 13 11 67 LC 101 BRR OBRERO

166. Número de matrícula mercantil

0 0 1 3 9 5 9 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 6 0 9 2 6

168. Teléfono

6 0 5 5 8 0 7 4 2 0

169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

Página 6 de 6 Hoja 6

4. Número de formulario

14872713829



(415)7707212489984(8020) 000001487271382 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Expendio a la mesa de comidas preparadas

5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento

LA KOMARK RESTOBAR

163. Departamento

Cesar

2 0

164. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

165. Dirección

CL 13 11 67 LC 4 ESQ BRR OBRERO

166. Número de matrícula mercantil

1 6 2 0 5 5

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 9 0 4 2 6

168. Teléfono

5 7 5 5 8 0 7 4 2 0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient

5 6 3 0

162. Nombre del establecimiento

MATEA RESTOBAR

163. Departamento

Cesar

2 0

164. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

165. Dirección

CR 11 A 13 67 LC 4 BRR OBRERO

166. Número de matrícula mercantil

1 6 2 4 0 5

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 9 0 5 1 4

168. Teléfono

6 0 5 5 8 0 7 7 7 7

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.020.447

RUBIO NAVARRO

APELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

R. Rubio Navarro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
CHIMICHAGUA
(CESAR)

26-FEB-1965

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

O-

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

30-OCT-1983 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00696311-M-0077020447-20150430

0044029479A 1

7803381237

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

43732-T

RAFAEL ENRIQUE

RUBIO NAVARRO

C.C. 77020447

RESOLUCION INSCRIPCION 046

FECHA 29/06/95

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



Presidente

00050153

© canva/jal/5.1

02/95-21726

Rubio
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

Certificado Bancario

Martes, 01 de Diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado(a) con NIT 900353659, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	52494817533	2018/06/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.